

REPARTIDO

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE SETIEMBRE DE 2018.

HORA 13:30

Nº 16/18

ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA:

Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú; Por el Orden Docente: Profs. Adjs.: Sofía Martínez, Ana Inés Vidal y Paula Cruz; Por el Orden Egresados D.I.: Guillermo Aemilius; Por el Orden Estudiantil: Bachilleres Victoria Brito y Pia Graham.

Secretaría: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, y Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa III.

Siendo la hora 13:48, se inicia la sesión.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución Nº 1. - Aprobar lo actuado por la Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú, que concedió licencia a la D.I.: M^a Inés Dalla Rizza, Joaquín Uribe, Eliza Etchegaray y Alejandro Muguerza integrante de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha.

(7 en 7)

I - ASUNTOS ENTRADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN-

Resolución Nº 2. - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva de la EUCD, Sesión Ordinaria de fecha 28.08.2018, Nº 15/18.

(7 en 7)

Resolución Nº 3. - 1º Tomar conocimiento de las Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en Sesión Ordinaria de fecha 29.08.2018 - Nº 17/18, y del Orden del Día del Consejo de la Facultad, Sesión Ordinaria de fecha 12.09.2018 - Nº 18/18 de interés para la EUCD.

2º Tomar conocimiento de la Resolución Nº 3 del Consejo de Facultad de fecha 29.08.2018 en lo que refiere a la contratación de Mariana Oliva, con remuneración equivalente a un cargo docente Gº 4, 25 hs. y Federico Viera, con remuneración equivalente a un cargo docente Gº 4, 20 hs., para

desempeñar tareas de colaboración académica en Dirección de la EUCD, de la extensión horaria a la Sra. Leticia Varela en el cargo 5009, con remuneración equivalente a un cargo docente G° 4, de 10 a 20 hs., del 01.09.2018 al 31.10.2018 y que las Sras. Rosita De Lisi, Lucrecia de León y Leticia Varela están contratadas para realizar las mismas funciones hasta el 31.10.2018.

3° Tomar conocimiento de la Resolución N° 14 del Consejo de Facultad de fecha 29.08.2018 la que se transcribe: *“(Exp. N° 031170-001140-18) (Dist. N° 1223/18) - Tomar conocimiento de la Resolución N° 8 de la Comisión Directiva de la EUCD de fecha 31.7.18 y en consecuencia otorgar el aval institucional solicitado al 6° Encuentro Latinoamericano de Food Design a realizarse en Santiago de Chile del 15 al 19 de octubre de 2018, en el que participará el docente Daniel Bergara en el panel de expositores del evento. (12 en 12).”*

(7 en 7)

Resolución N° 4. - Visto: 1) la convocatoria al V Congreso Latinoamericano DISUR en Córdoba que se realizará del 18 al 20 de setiembre de 2018 en la ciudad de Córdoba, Argentina, presentada por la Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú;

2) la propuesta presentada por la Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD de fecha 29.08.2018 en lo que refiere a la participación del docente Miguel Olivetti en el mencionado Evento;

Considerando: la resolución N° 10 de esta Comisión Directiva de fecha 14.08.2018 referente a situaciones de vacancia del cargo o ausencia temporal de la Sra. Directora de la EUCD, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 9° de la Ordenanza de la EUCD;

Resuelve:

1° Tomar conocimiento de la licencia con goce de sueldo concedida a la Sra. Directora EUCD y al docente Miguel Olivetti, del 17 al 21 de setiembre de 2018, para participar en el mencionado evento.

2° Tomar conocimiento que la Prof. Carolina Poradosú participará en representación del Sr. Decano y el Prof. Miguel Olivetti en el Foro de Directores de Carrera.

3° Tomar conocimiento que la integrante titular de la Comisión Directiva de la EUCD, Prof. Adj. Sofía Martínez, actuará en calidad de Directora Interina de la EUCD, por el período del 17 al 21 de setiembre de 2018, de acuerdo a lo establecido en el Art. 9°, de la Ordenanza de la EUCD.

4° Oportunamente dese cuenta al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

(7 en 7)

Resolución N° 5. - Aprobar el informe de actuación de Dirección EUCD, elevado por el Prof. Adj. D.I. Daniel Bergara, en el período comprendido entre noviembre de 2009 a julio de 2018 con las modificaciones efectuadas.

(7 en 7)

Resolución N° 6. - Visto: 1) el Expte. N° 031400-003637-18 - estudiante **Ileana Cabrera Solari** solicita se acrediten como Cursos Electivos en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, los cursos: 1) EL DIBUJO DE ILUSTRACIÓN Y EL DISEÑO II, 2) ARTE, SOCIEDAD Y CULTURA VISUAL, del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes de la Udelar;

2) la solicitud presentada por Departamento de Administración de la Enseñanza;

Resuelve:

Rectificar el numeral 1º de la Resolución N° 12 de esta Comisión Directiva de fecha 14.08.2018 referente a créditos de curso Electivo, donde dice:

“1º Aprobar el curso **EL DIBUJO DE ILUSTRACIÓN Y EL DISEÑO II**, del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes de la UdelaR, como curso Electivo, con **4** créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante Ileana Cabrera Solari.”

Debe decir:

“1º Aprobar el curso **EL DIBUJO DE ILUSTRACIÓN Y EL DISEÑO II**, del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes de la UdelaR, como curso Electivo, con **5** créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante Ileana Cabrera Solari.”

(7 en 7)

Resolución N° 7. - 1º Dejar sin efecto la Resolución N° 8 de esta Comisión Directiva de fecha 21.09.2017 referente a nómina de integrantes de Dirección a las distintas Comisiones de la EUCD.

2º Tomar conocimiento del siguiente informe elevado por la Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú en lo que refiere a la actualización de la nómina de integrantes de Dirección, a las distintas Comisiones de la EUCD, según el siguiente detalle:

- Comisión de Trabajo de Grado - Lucrecia de León.
- Comisión de Carrera - Mariana Oliva.
- Comisión de Desarrollo Académico - Lucrecia de León y Carolina Poradosú.
- Comisión de Enseñanza - Mariana Oliva.
- Comisión de Bases - Rosita De Lisi.
- Comisión de Reválidas - De acuerdo a la nueva reglamentación para las reválidas, según Resolución N° 7 de esta Comisión Directiva de fecha 26.06.2018, se deja sin efecto la Comisión de Reválidas EUCD.
- Comisión de Asuntos de Bedelía y Secretaría de la EUCD - Mariana Oliva.
- Mesa del Orden del Día de la Comisión Directiva – Carolina Poradosú.
- Comisión de Ética de la EUCD (Ad-Hoc) - Mariana Oliva y Leticia Varela.
- Comisión Asesora que entenderá en la elaboración del Reglamento del Trabajo de Grado – Lucrecia de León.
- Comisión Asesora de los Talleres de Materiales de EUCD - Federico Viera.
- Comisión de Cultura de la EUCD - Leticia Varela.
- Comisión Cogobernada Ad-Hoc con la finalidad de preservar y conservar las entregas de estudiantes, así como elaborar un reglamento de uso de espacios para almacenar las entregas - Federico Viera.

(7 en 7)

Resolución N° 8. - Visto: 1) el documento Comisiones Permanentes de FADU;

2) la renuncia de la D.I. Cecilia Silva al cargo de Colaboradora Académica de Dirección EUCD;

Considerando: la propuesta presentada por la Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú;

Resuelve:

1° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo designe a la Colaboradora Académica Lic., D.I. Mariana Oliva en sustitución de la Colaboradora Académica D.I. Cecilia Silva, como delegada por Dirección de la EUCD, ante la Comisión de Bedelía de FADU.

2° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo designe al Colaborador Académico D.I. Federico Viera en sustitución de la Colaboradora Académica D.I. Cecilia Silva, como delegado por Dirección de la EUCD y ratifique la designación de la Lic. Silvana Puyo por Secretaría Administrativa EUCD ante la Comisión de Edificio de FADU.

(7 en 7)

Resolución N° 9. - Visto: el **Expte. N° 031170-000866-18** referente a: 1) la Circular No. 12 -18-CDC, **Expte. N° 001000-000241-09**, Resolución N° 6 adoptada por el Consejo Directivo Central de la Udelar, en sesión ordinaria de fecha 15.05.2018, referente a la aprobación del Instructivo sobre el procedimiento a seguir para el examen sustancial en solicitudes de revalidación y reconocimiento de títulos, grados académicos y certificados de estudio extranjeros;

2) el documento **Rutina FADU** de solicitudes de reválida y reconocimiento de títulos, grados académicos y certificados de estudios extranjeros de fecha 05.06.2018;

3) los numerales 1° y 2° de la resolución N° 12 de esta Comisión Directiva de fecha 15.11.2016 referente al tema de Coordinador de Carrera de la EUCD;

4) la Resolución N° 6 y N° 7 de esta Comisión Directiva de fecha 26.06.2018;

Considerando: la propuesta presentada en Sala por los tres Órdenes de la EUCD.

Resuelve:

Ratificar la Resolución N° 7 de esta Comisión Directiva de fecha 26.06.2018.

(7 en 7)

II - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

Resolución N° 10. - Visto: los **Exptes. N° 031400-002762-18, 031400-003004-18, 031400-002762-18** referentes al proceso de integración del Centro de Diseño Industrial (CDI) del MEC a la EUCD Udelar,

Considerando: 1) el informe presentado por el grupo de trabajo conformado a los efectos de proponer las medidas a tomar para culminar el proceso de integración del Centro de Diseño Industrial del MEC a la Udelar, de fecha 28.08.2018;

2) el informe presentado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 04.09.2018;

Resuelve:

Aprobar el informe presentado por el grupo de trabajo con las siguientes modificaciones propuestas por la Comisión de Carrera de la EUCD:

- Se observa que en el párrafo donde se establece el plazo final para la presentación de la Tesis por parte de los estudiantes del Plan MEC puede dar lugar a distintas interpretaciones, por lo que se

establece reemplazar "tendrán plazo para entregarla hasta diciembre de 2020" por "tendrán plazo para realizar la presentación final de la tesis hasta diciembre de 2020".

- Definir que el último plazo para rendir las Pruebas Complementarias debe ser febrero de 2019 y no febrero de 2020, como se establece en el informe.

- Se entiende hacer constar la presencia en las reuniones del grupo de trabajo del que deriva el citado informe de la Directora de Secretaría EUCD Silvana Puyo, de la funcionaria Beatriz Cardozo por Secretaría EUCD y del Jefe del D.A.E, Claudio Souza.

(7 en 7)

Resolución N° 11. - Visto: los **Exptes. N° 031760-000323-17, 031170-001546-18** referente a las Disposiciones sobre el Trabajo de Grado del Plan de Estudios 2013 de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD;

Considerando: el informe presentado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 28.08.2018;

Resuelve:

Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo apruebe las Disposiciones sobre el Trabajo de Grado del Plan de Estudios 2013 de la Licenciatura en Diseño Industrial, con las modificaciones realizadas.

(7 en 7)

Resolución N° 12. - Visto: los **Exptes. N° 031760-000323-17, 031170-001546-18** referente a las Disposiciones sobre el Trabajo de Grado del Plan de Estudios 2013 de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD y el Proceso relativos a la presentación de FORMULARIOS: solicitud de aprobación de Tema, solicitud de PRE-ENTREGA y de ENTREGA de Trabajo de Grado, así como los formularios TFG 1, TFG 2 y TFG 3;

Considerando: el informe presentado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 28.08.2018;

Resuelve:

1° Aprobar el procedimiento interno de la EUCD: Proceso relativos a la presentación de FORMULARIOS: solicitud de aprobación de Tema, solicitud de PRE-ENTREGA y de ENTREGA de Trabajo de Grado, según documento adjunto.

2° Aprobar los formularios TFG 1, TFG 2 y TFG 3, según documento adjunto.

(7 en 7)

Resolución N° 13. - Tomar conocimiento del informe presentado por la Prof. Adj. Lic. Sofía Martínez en referencia a la charla sobre Lenguaje inclusivo, que se realizará el viernes 21.09.2018 a las 12:30 hs. en sede Jackson EUCD, a cargo de SaSa Testa, en el marco de las actividades desarrolladas por EFI: “Pensar Arte y Diseño” del Área Teórico Metodológica, con concurrencia libre y dirigida a todo público.

(7 en 7)

Resolución N° 14. - Visto: el **Expte. N° 031170-000313-18** referente a la designación de delegados de los Ordenes en Comisión de Carrera de la EUCD;

Considerando: la propuesta de delegados presentada por el Orden estudiantil de la EUCD de fecha 10.09.2018;

Resuelve:

1° Ratificar la designación de **Victoria Brito** como delegada titular por el Orden Estudiantil en la Comisión de Carrera de la EUCD.

2° Designar a **Josefina Prates** como delegada titular por el Orden Estudiantil en la Comisión de Carrera de la EUCD.

3° Designar a **Gianna Martínez** y **Mariana Vianna** como delegadas suplentes por el Orden Estudiantil en la Comisión de Carrera de la EUCD, en sustitución de **Vanessa Saavedra** y **Paola Rizzo**.

(7 en 7)

- Siendo la hora 15:21, se levanta la sesión -

D.I. Carolina Poradosú
Directora
Escuela Universitaria Centro de Diseño
FADU - UDELAR